

NORMAS ACADÉMICAS, DISCIPLINARIAS Y FINANCIERAS DEL POLITÉCNICO LOS ALPES S.A.S - PROGRAMAS VIRTUALES

MODELO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO

- 1. Para adquirir la calidad de ESTUDIANTE del POLITÉCNICO LOS ALPES, el aspirante debe:
- a) Diligenciar el Formato de Matrícula, el cual debe contener datos completos, actualizados y veraces.
- b) Realizar el pago de la *Matrícula*, cuando la matricula sea financiada se deberá firmar el pagaré y entregar la documentación requerida del codeudor. Si la matrícula es financiada, se debe pagar la totalidad de la deuda así el estudiante no asista o no termine el programa, sin que ello implique aplazamiento o reserva del cupo. La matrícula es de carácter intransferible.
- c) Entregar y/o enviar el *Formato de Matrícula* diligenciado, junto con el comprobante de pago y demás documentación establecida en el *Instructivo de Matrícula*.

Parágrafo 1. Los programas ofrecidos por el Politécnico Los Alpes S.A.S con Nit. 900.300.683-2, hacen parte de la Educación Informal, no conducen a un título, y se rigen por el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional. El Consejo Institucional del Politécnico Los Alpes, puede modificar en cualquier momento la estructura académica de los programas. En el Modelo de Aprendizaje Autónomo, en donde NO existe un horario de clases, tiene una metodología de aprendizaje autónomo, donde el estudiante es responsable del desarrollo de las actividades, que encuentra en el Aula Virtual. Es requisito que el estudiante tenga conexión a internet estable y un dispositivo electrónico como computador o tablet, los cuales NO son suministrados por el Politécnico Los Alpes. Las diferencias entre el Modelo Virtual y el modelo Presencial Asistido Por Tecnologías (PAT) se pueden consultar AQUÍ.

Parágrafo 2. En el Aula Virtual mipolitecnicolosalpes.com y en las redes sociales del Politécnico Los Alpes se publica el procedimiento para realizar la inscripción al examen de Admisión de la Universidad Nacional y/o del ICFES-Saber 11°; ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE realizar la inscripción dentro de las fechas establecidas por dichas instituciones. EN EL VALOR DE LA MATRÍCULA NO ESTÁ INCLUIDO EL VALOR DE INSCRIPCIÓN A DICHOS EXÁMENES. El POLITÉCNICO LOS ALPES S.A.S es una institución privada e independiente de la Universidad Nacional y del ICFES, y no tiene relación alguna con las decisiones que estas últimas tomen. Si dichas entidades modifican sus calendarios de exámenes, y/o no realizan apertura de admisiones en alguna o todas las carreras, y/o no realizan el examen para el periodo matriculado, no habrá devolución del dinero cancelado por matrícula ni aplazamiento para otro periodo o programa. En caso de adelantarse la fecha del examen, se informará al estudiante para que avance en los contenidos faltantes. En el caso de postergarse, el curso terminará en la fecha establecida y una semana previa a la nueva fecha del examen se habilitará nuevamente el Aula Virtual. Los programas PreUniversitario y PreICFES-Saber 11° proporcionan herramientas de preparación como medio y no como resultado, para el examen de Admisión de la Universidad Nacional y/o del ICFES-Saber 11° respectivamente. La metodología de los Programas Virtuales son de aprendizaje autónomo, donde, por medio de las herramientas disponibles en el Aula Virtual, el estudiante a su ritmo, desarrolla su estudio.

- 2. Devolución del dinero pagado por retiro del ESTUDIANTE: De acuerdo al Estatuto del Consumidor (artículo 47 de la Ley 1480 del 2011), la solicitud de devolución del dinero se puede hacer máximo cinco (5) días hábiles después de haber realizado la matrícula, siempre y cuando no se haya generado el usuario y contraseña para el ingreso en el Aula Virtual; para lo cual se debe diligenciar el formato establecido y la devolución se realizará en máximo treinta (30) días calendario. Después de pasados los cinco (5) días hábiles o de haberse enviado el correo electrónico con el usuario y contraseña para el acceso al Aula Virtual, NO habrá devolución de dinero por retiro del estudiante, sin importar la causa, así el estudiante no realice ninguna actividad en el Aula Virtual. Tampoco se realizará devolución del dinero si el estudiante pierde su calidad de estudiante de acuerdo con uno o más de los literales del numeral 7 de las presentes Normas Académicas, Disciplinarias y Financieras.
- 3. Aplazamiento del programa: La solicitud de aplazamiento del programa se puede realizar máximo tres (3) días hábiles antes del inicio de actividades, sin importar la fecha de matrícula, siempre y cuando no se haya generado el usuario y contraseña para el ingreso en el Aula Virtual, por una única vez y únicamente para el período inmediatamente siguiente. Para la solicitud se debe diligenciar el formato establecido y la respuesta se da en cinco (5) días hábiles. Los estudiantes con matrícula financiada deben cancelar la totalidad del valor financiado para poder realizar el aplazamiento. A partir de esta



fecha NO se realizará aplazamiento del programa, sin importar la causa. NO se realizan aplazamientos a programas que inicien en una fecha posterior al horario inicialmente matriculado en el mismo período. Los estudiantes a quienes se les haya aprobado aplazamiento y deciden no volver o se retiran, no tienen derecho a devolución del dinero por concepto de matrícula, ni a aplazamiento para otro periodo.

- 4. Cambio de programa: La solicitud de cambio de programa se puede realizar máximo tres (3) días hábiles antes del inicio de actividades del programa matriculado, sin importar la fecha de matrícula, siempre y cuando no se haya generado el usuario y contraseña para el ingreso en el Aula Virtual; para lo cual se debe diligenciar el formato establecido y la respuesta se dará en cinco (5) días hábiles. A partir de esta fecha NO se realizará cambio de programa, sin importar la causa. La solicitud está sujeta a disponibilidad de cupos y requiere previo estudio por parte de la institución. Se debe cancelar el excedente respecto al valor de la matrícula del programa de cambio que esté vigente al momento de solicitar el cambio. En ningún caso hay devolución de dinero por cambio de programa.
- 5. Cambio de horario: No se realiza cambio de programa ni de horario.
- **6. Apertura de los programas:** Los programas se iniciarán con mínimo siete (7) estudiantes, y en caso de no completarse los cupos mínimos, la Institución podrá cancelarlos, haciendo la respectiva devolución del dinero, sin que ello dé lugar al pago de algún tipo de indemnización por cancelación del servicio.

7. Se pierde la calidad de ESTUDIANTE del POLITÉCNICO LOS ALPES por las siguientes causas:

- a. Retiro voluntario del estudiante y/o a solicitud del acudiente.
- b. Si el estudiante tiene matrícula financiada y no se encuentra a paz y salvo en la(s) cuota(s) ocho (8) días calendario después de la fecha máxima de pago de la(s) misma(s).
- c. Realizar o intentar cualquier tipo de fraude, engaño o suplantación.
- d. Incurrir en cualquier manifestación de bullying o matoneo a sus compañeros, docentes y colaboradores de la institución.
- e. Cuando el Comité Académico considere alguna falta como grave y determine que es causal suficiente para la pérdida de la calidad de estudiante.
- f. Cumplimiento de la fecha de finalización del programa al cual se ha matriculado.
- g. Cuando se evidencie la reproducción total o parcial mediante formato físico o virtual como fotos, escáner, copias y otros, del material elaborado por la institución, esto incluye de acuerdo al programa matriculado, textos de estudio, simulacros, parciales y demás el material encontrado en el Aula virtual sin la autorización del Politécnico Los Alpes

8. El ESTUDIANTE matriculado en el POLITÉCNICO LOS ALPES tiene derecho a:

- a. Recibir un usuario y contraseña del Aula Virtual para el programa al que se encuentra matriculado.
- b. Conocer oportunamente sus notas, y de esta manera determinar su rendimiento académico.
- c. Expresar libre, responsable y respetuosamente sus inquietudes y ser escuchado en sus reclamos y solicitudes personales, de orden académico y disciplinario, siguiendo los conductos regulares propios de cada situación y conservando los principios de veracidad, respeto por la Institución y las personas vinculadas a ésta.

9. El ESTUDIANTE matriculado en el POLITÉCNICO LOS ALPES debe:

- a. Tener trato amable y respetuoso con sus compañeros, docentes y colaboradores de la Institución.
- b. Realizar las actividades establecidas en el Aula Virtual.
- c. Realizar uso correcto del Aula Virtual.
- d. Identificarse con el primer apellido y primer nombre al ingresar a alguna clase.
- e. Participar responsablemente y con espíritu crítico en el proceso de evaluación docente e institucional.

10. El ESTUDIANTE del POLITÉCNICO LOS ALPES debe abstenerse en cualquiera de los canales habilitados para realizar las actividades académicas, de:

- a. Realizar, promover o participar en cualquier tipo de intercambio comercial (ventas, rifas o negocios, etc.).
- b. Hacer proselitismo de tipo político o religioso en la Institución, lo cual no excluye la libre expresión de sus convicciones.
- c. Publicar material obsceno que atente contra su buen nombre o el de cualquier miembro de la institución.
- d. Compartir los enlaces o códigos de ingreso a clase, seminarios y otros espacios académicos a terceros sin la autorización de la institución.

12. Acompañamiento Docente en Vivo:



Las sesiones de Acompañamiento Docente en Vivo son un espacio para solucionar las dudas que tengan los estudiantes, de las unidades. Para el Programa PreICFES-Saber 11° se desarrollan durante 8 semanas, en el *Cronograma de Actividades Académicas* indicaremos las fechas, y se programan normalmente entre lunes y viernes entre las 6:00 p.m. y las 7:30 p.m. Para el programa PreUniversitario se desarrollan durante 10 semanas, en el *Cronograma de Actividades Académicas* indicaremos las fechas, y se programan normalmente entre lunes y viernes entre las 7:30 p.m. y las 9:00 p.m.

- **13. Seminarios, Tutorías y Transmisiones en Vivo del Webinar Los Alpes:** Como valor agregado y sin costo alguno, la institución ofrece seminarios y Transmisiones en Vivo del Webinar Los Alpes grupales. Los seminarios se programan una única vez y las transmisiones en vivo, regularmente se programan en todas las áreas, y el estudiante puede acceder desde cualquier lugar con conexión a internet e interactuar en vivo con el docente. Ninguna de estas actividades son de carácter obligatorio, el estudiante puede participar únicamente en horario diferente al de clases, si el estudiante no participa en las fechas establecidas en el *Cronograma de Actividades Académicas* que se entrega el primer día de actividades, no se reprogramarán.
- **11.** Aplicación de pruebas de Orientación Vocacional: Si el estudiante participa en el Seminario de Orientación Vocacional; el estudiante o por intermedio de él, su acudiente, autoriza al Politécnico Los Alpes a aplicar las pruebas psicotécnicas definidas por la institución. Los resultados obtenidos durante el proceso de Orientación Vocacional son una guía para la elección de una carrera profesional, y en ningún momento representan un limitante u obligación para el ámbito académico y profesional que el estudiante desee elegir.
- **14. Autorización cesión de derechos**: El estudiante o por intermedio de él, su acudiente, otorga al Politécnico Los Alpes autorización expresa del uso de los derechos de imagen que le reconocen la Constitución y la ley; sobre las fotografías, videos o partes de los mismos, realizados en el desarrollo de las actividades de la institución; utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. La publicación de este material podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna.
- 15. Autorización uso de datos personales: El estudiante o por intermedio de él, su acudiente autoriza de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada al Politécnico Los Alpes como institución que almacena, y recolecta datos personales para que, todas las dependencias académicas y/o administrativas recolecten, recauden, almacenen, usen, circulen, supriman, procesen, compilen, intercambien, den tratamiento, actualicen y dispongan de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la institución. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias del Politécnico Los Alpes, en su condición de institución de educación informal y en los diferentes eventos que realice, de forma directa o a través de terceros. Recordamos que en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, por la cual se establece el 'Régimen General de Protección de Datos' y el Decreto Reglamentario 1377 del 2013, usted tiene derecho a acceder, actualizar, corregir y suprimir en cualquier momento su información, en los términos establecidos por la ley, dirigiendo una comunicación al correo electrónico info@politecnicolosalpes.com, de acuerdo a la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES que se puede consultar en politecnicolosalpes.com/politicas/.
- **16. Uso del Aula Virtual:** El estudiante o por intermedio de él, su acudiente autoriza de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada al Politécnico Los Alpes la aceptación del uso del Aula Virtual de acuerdo con los Términos y Condiciones que se pueden consultar en politecnicolosalpes.com/politicas/.

Firma del estudiante	Firma del acudiente	
Firma del estudiante	Firma dei acudiente	
Politécnico Los Alpes S.A.S		